

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS
REUNION REGIONAL 09 COSTA NORTE DEL ESTADO DE JALISCO
FONDEREG 2014.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 11:00 once Horas del día 22 veintidós de enero del 2014 dos mil catorce, en las oficinas de la Coordinación Regional de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF) Costa Norte de Puerto Vallarta Jalisco, en el Salón de Usos Múltiples (SUM) del edificio UNIRSE Costa Norte. Ubicado en la calle Grandes Lagos No. 236, esq. Carlos Jonguitud Barrios, Fraccionamiento Fluvial Vallarta. C.P. 48313, Segundo piso de esta ciudad, se levanta el Acta Número 01/2014 de la reunión de Priorización, en donde se reúnen los Presidentes Municipales que integran la región 09 Costa Norte y representantes de la SEPAF, a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2014. Con fundamento y de conformidad a las siguientes disposiciones:

Lo establecido en el artículo 50, fracciones XVIII y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como las facultades otorgadas a la SEPAF, en el artículo 14, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; y en base a lo expuesto en los artículos 6° y 54 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios, referente a la coordinación y organización entre el Ejecutivo del Estado y los municipios para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo.

Con sujeción a lo establecido en los numerales 24 y 25 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio 2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 26 de diciembre del 2013, que a la letra dicen:

Artículo 24. El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), correspondiente a la partida 06 00 4241, es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región. Deberán emitirse por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a más tardar el 31 de marzo de 2014.

Artículo 25. La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas colaborará en la formulación y validación de las reglas de operación de todos los fondos y programas contenidos en esta iniciativa. Para la celebración de convenios con el gobierno federal que comprometan la aportación



Cabo Corrientes



Puerto Vallarta



Tomatlán

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

de recursos estatales, deberá solicitarse previamente la validación y autorización presupuestal por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Con fundamento en los puntos 4.1.2 y 5.2 de las Reglas de Operación del programa FONDEREG, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de marzo de 2013, correspondientes a la etapa de priorización de proyectos de dicho programa, la Dirección de Área de Desarrollo Regional, adscrita a la Dirección General de Gestión de Inversión (DGGI) de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), emitió oficio número 458/2013, de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región **09 Costa Norte**, a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos de FONDEREG 2014, misma que se desarrolló bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida por parte de los funcionarios del gobierno del Estado.
- Revisión de avance físico de obras FONDEREG 2013
- Obras Inconclusas de años anteriores y Actas de Terminación.
- Priorización de proyectos 2014.
- Asuntos varios.
- Clausura

Se anexa lista de asistencia de los presentes a la reunión



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN



REUNION DE PRIORIZACION DE OBRAS FONDEREG 2014

ISO:9001-2008

ENERO 22 DE 2014, SALA DE USOS MULTIPLES EDIFICIO UNIRSE PUERTO VALLARTA.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
Lilia Mercedes García	Dirección General de Infraestructura y Servicios	Jefa Administrativa	Pro. Vallarta	<i>[Signature]</i>
Oscar Delgado Quiroz	Dirección General de Infraestructura y Servicios Pto. Vallarta	DIRECTOR GENERAL	Pro. Vallarta	<i>[Signature]</i>
Ramón Quiroz	H. Ayuntamiento P.V.	PRESIDENTE	Pro. Vallarta	<i>[Signature]</i>
Mariela Rico Barragán	DIRECCIÓN GRAL. DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	ASISTENTE PARTICULAR D.G.I.S.	PTO. VALLARTA	<i>[Signature]</i>
Andrés Abundis Méndez	Dirección Gral. de Infraestructura y servicios	COORD. PROYECTOS Y SEGUIMIENTO.	PTO. VALLARTA	<i>[Signature]</i>
Saúl Galindo Plazola	Presidencia Municipal Tomatlán	Presidente	Tomatlán	<i>[Signature]</i>
Yamira Romero A.	Presidencia Municipal de Cabo Corrientes	Presidente	Cabo Corrientes	<i>[Signature]</i>
César Fab. Valdez Glez	H. Ayuntamiento Tomatlán	H. Ayuntamiento	Tomatlán	<i>[Signature]</i>
Mónica Jacque Lore	Dirección Ejecutiva	H. Ayuntamiento	Cabo Corrientes	<i>[Signature]</i>
Samantha Ilustre Pineda	SIOP	Revisor de cuentas de FONDEREG	Cabo Corrientes	<i>[Signature]</i>



Cabo Corrientes



Puerto Vallarta



Tomatlán

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



De los 3 presidentes municipales, que integran la región **09 Costa Norte** se registra la asistencia de los presidentes (3/3), motivo por el cual, los Alcaldes declaran legalmente instalada la reunión regional para poder deliberar y decidir válidamente.

Presidió la sesión el **Lic. Francisco Javier Lares Ceballos**, Director del Área de Desarrollo Regional, con apoyo del **Lic. José Fernando Flores Sosa** Coordinador Regional y Secretario Técnico, ambos de la Subsecretaría de Planeación.

En uso de la palabra, el **Lic. Francisco Javier Lares Ceballos, de la SUBSEPLAN**, procedió a la confirmación de la asistencia de los presidentes municipales de la región, siendo los siguientes: **Lic. Homero Romero Amaral**, Presidente Municipal de Cabo Corrientes, **Lic. Saúl Galindo Plazola**, Presidente Municipal de Tomatlán, y el **Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta.

El Lic. Francisco Javier Lares Ceballos, en uso de la voz al existir quórum legal, declaró abierta la Sesión Ordinaria de la Región **Costa Norte** del Estado de Jalisco, correspondiente al **22 de Enero** del año **2014** (dos mil catorce) y válidos los acuerdos que en ella se tomaron. Se rigió por el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO:

1.-Bienvenida por el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos quien agradeció la presencia de los Presidentes Municipales Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez.- Presidente Municipal de Puerto Vallarta, el Ing. Homero Romero Amaral- Presidente Municipal de Cabo Corrientes y el Lic. Saúl Galindo Plazola- Presidente Municipal de Tomatlán y continuó con la presentación de los funcionarios de la SEPAF, los C. Tonatiuh Landeros Vidrio Como Coordinador de la Gestión Regional, el C. Pierre Ortega Alvarez.- Analista de Evaluación de Proyectos, el C. Rafael González Hernández Coordinador, por parte de la Coordinación Regional Costa Norte en Puerto Vallarta los C. Lic. José Fernando Flores Sosa como Coordinador, el Lic. Rodolfo Omar Trujillo Camacho como Promotor y la Lic. Marisol Flores García como Técnico Especializado, continuando con los representantes de la SIOP la Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz- Directora de Proyectos de A.P., C. Samantha Ilustre Preciado- Supervisor de Proyectos de Obra Pública, Elvira Lorenzana Salazar- Supervisora de Proyectos de Obra Pública.

SEGUNDO PUNTO:

2.- En el punto de revisión de avance físico de obras FONDEREG 2013 sigue con la palabra el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos y da inicio a los trabajos con una proyección del status de las obras FONDEREG 2013 con retraso, manifestándose por los representantes de los Municipios lo siguiente: El Ing. César Valdez González.- Director de Obras Públicas manifiesta que en Tomatlán la obra "Construcción de Puente Vehicular Agua Zarca", se encuentra ya terminada al 100 %; por su parte el Ing. José Andrés Abundis Méndez, Coordinador de Proyectos y Seguimiento en Puerto Vallarta, manifiesta un avance del 90 % de la obra "Construcción de Infraestructura Vial en la Av. México Primera etapa (De Av. Prisciliano Sánchez a Av. Los Tules) con oficio de prórroga al 31 de enero de 2014 para su término.



Cabo Corrientes



Puerto Vallarta



Tomatlán

TERCER PUNTO:

3.- En el punto Obras Inconclusas de años anteriores y Actas de Terminación, el C. Pierre Ortega indica al presidente de Cabo Corrientes que al momento se encuentra incompleto en 2 tantos originales el acta de la obra FONDEREG 2012 "Construcción de la Segunda Etapa de la Unidad Deportiva" y solicita su entrega a la brevedad.

CUARTO PUNTO:

En el punto de Priorización de proyectos 2014, toma la palabra el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos, mismo que indica que el monto total de los proyectos a priorizar será la misma cantidad del periodo 2013 siendo veinte millones de pesos m.n. así los municipios indicaron lo reflejado en el siguiente cuadro:

REG	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	ESTADO	INVERSION TOTAL
9	Cabo Corrientes	Construcción de carretera tipo C Chacala- La Saucedá 9na Etapa.	3,600,000.00	8,400,000.00	12,000,000.00
9	Cabo Corrientes	Construcción de Centro de Salud en la localidad el Mayto	360,000.00	840,000.00	1,200,000.00
9	Puerto Vallarta	Construcción de Puente Vehicular sobre Cauce antiguo Río Pitillal	7,000,000.00	7,000,000.00	14,000,000.00
9	Tomatlán	Construcción tipo C de la carretera Llano Grande- Talpa de Allende del 00+000 al 5+000 Primera Etapa	3,900,000.00	9,100,000.00	13,000,000.00
		TOTALES	14,860,000.00	25,340,000.00	40,200,000.00

El Lic. Francisco Javier toma la palabra y expone a los Presidentes Municipales la necesidad de ajustar las cantidades a veinte millones por parte del Estado y pide a cada uno de ellos tomen un acuerdo y propongan el monto final por lo que toma la palabra el Ing. Homero Romero Amaral indicando que la necesidad del Centro de Salud es vital para evitar muertes, así como la carretera que uniría los poblados y mantiene su postura de solicitud de recursos para cada una de las dos obras presentadas, el Lic. Saúl Galindo Navarro Presidente de Tomatlán, toma la palabra y expone la necesidad de conectar su Municipio con Talpa de Allende, que llevaría a reducir de 6 horas a 3 1/2 hrs. el recorrido a la Ciudad de Guadalajara y de igual manera mantiene su solicitud de recursos, el turno del Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, quien manifiesta que en el periodo 2013 el monto aprobado para Puerto Vallarta había sido menor comparado con los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán, y que la obra propuesta vendría a mejorar la circulación vial de quienes requieren trasladarse a los municipios vecinos, por lo que es una obra de carácter regional y pide la aprobación de la misma; el Lic. Francisco Javier Lares los invita a que dialoguen en privado los Presidentes para que lleguen a un acuerdo, por lo que se da un receso de 10 minutos para dicho efecto. En el reinicio de la sesión, el Lic. Francisco Lares solicita los acuerdos de los presidentes, quienes manifestaron las siguientes posturas: El Presidente de Puerto Vallarta, solicita



Cabo Corrientes



Puerto Vallarta



Tomatlán

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

se destine el mismo recurso asignado para cada municipio del 2012, siendo 7 millones para Tomatlán, 7 millones para Cabo Corrientes y 6 millones para Puerto Vallarta; por su parte el Presidente de Cabo Corrientes, solicita se destinen 9 millones para Tomatlán, 9 millones para Cabo Corrientes y 2 millones para Puerto Vallarta, a su vez el Presidente de Tomatlán, propone que se destinen 8 millones para Cabo Corrientes, 8 millones para Tomatlán y 4 para Puerto Vallarta; el Lic. Francisco Lares solicita de nuevo que generen una sola propuesta para que se realice la asignación de los 20 millones de pesos destinados a la región Costa Norte, al no haber acuerdo entre los tres presidentes, el Licenciado Lares le señala que si no se llega a un acuerdo se pasara a la votación de las propuestas; el Lic. Lares pregunta al Presidente de Cabo Corrientes que si está de acuerdo en eliminar su propuesta (9-9-2) para que queden dos y a la vez sumarse a una de las propuestas ya planteadas para que se proceda a la votación, el Presidente de Cabo Corrientes menciona que sí, retira la suya, posteriormente Lic. Francisco Lares pide levantar la mano quien esté de acuerdo en destinar 7 millones para Cabo Corrientes, 7 millones para Tomatlán y 6 millones para Puerto Vallarta, obteniendo un único voto a favor del Presidente de Puerto Vallarta y continua con la votación de la propuesta de 8 millones para Cabo Corrientes, 8 millones para Tomatlán y 4 millones para Puerto Vallarta, resultando con 2 votos a favor por parte del Presidente de Cabo Corrientes y el Presidente de Tomatlán. Una vez quedando los montos y nombres señalados por mayoría de votos de los Presidentes de la región Costa Norte, el Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez se despidió de los presentes retirándose de la sesión.

Se indican los montos aprobados:

REG	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	ESTADO	INVERSION TOTAL
9	Cabo Corrientes	Construcción tramo carretero 9na. Etapa Mascotita- Ixtlahuahuey tipo C Km. 27+000 al Km. 30+000	3,068,571.43	7,160,000.00	10,228,571.43
9	Cabo Corrientes	Construcción de Centro de Salud en la localidad el Mayo.	360,000.00	840,000.00	1,200,000.00
9	Puerto Vallarta	Construcción de Puente Vehicular en calle Mezquite sobre antiguo Cauce del Río Pitillal	4,000,000.00	4,000,000.00	8,000,000.00
9	Tomatlán	Modernización en tipo C de la carretera en Llano Grande-Talpa de Allende del Km.00+000 al Km. 5+000 1ra. Etapa	3,428,571.43	8,000,000.00	11,428,571.43
		TOTALES	10,857,142.86	20,000,000.00	30,857,142.86

QUINTO PUNTO:

- Asuntos varios:

El Lic. Francisco Javier Lares cede la palabra a la Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz de la SIOP, quien hace referencia a la normatividad vigente para supervisión de obra, indicando que la validación de proyectos se efectúa en no más de 8 días hábiles, indica que para el ejercicio FONDEREG 2014, los Municipios ya no están obligados a la contratación de la empresa supervisora.



Cabo Corrientes



Puerto Vallarta



Tomatlán



Interviene en representación de la Congregación Mariana Trinitaria el Lic. Roberto Leyva M. Enlace de Jalisco, dando a conocer los programas de apoyo a los Municipios para adquisición de material para mejoramiento de casas habitación e invita a los municipios a enviarle sus solicitudes vía oficio y agrega los datos de correo electrónico enlace4@cmt.org.mx y numero celular 331 466 4826 para contactarlo.

SEXTO PUNTO:

- Clausura

Se procede a dar por concluida la reunión a las **13:18** horas del mismo día.

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACION Y FINANZAS**

LIC. FRANCISCO JAVIER LARES CEBALLOS
DIRECTOR DE ÁREA DE DESARROLLO
REGIONAL

LIC. JOSE FERNANDO FLORES SOSA
SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR
GESTIÓN REGIONAL 09 COSTA NORTE

**REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA
REGION 09 COSTA NORTE**

ING. HOMERO ROMERO AMARAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
CABO CORRIENTES, JALISCO

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PUERTO VALLARTA, JALISCO.

LIC. SAUL GALINDO PLAZOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL,
TOMATLAN, JALISCO.



Cabo Corrientes



Puerto Vallarta



Tomatlán